



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP 651/2023-EXA-UNSa. ASUNTO: Autorización para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura Matemática para Informática.-

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
10/06/2025

VISTO: la Nota 156 / 2023 - EXAdepdocmat -UNSa, de fecha 28/11/23, presentada por el Departamento de Matemática en la cual solicita se gestione la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba Oposición, para cubrir 1 (un) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura Matemática para Informática de las carreras: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 06/06/24, obra informe técnico del Departamento de Personal de la Facultad en cumplimiento del Memorándum N° 5/13-DGP, con respecto a la viabilidad del cargo.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, autorizar la convocatoria.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la presente convocatoria y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar el Jurado que entenderá en la presente convocatoria.

Que el Consejo Directivo, en su 9° Sesión Ordinaria celebrada el 5 de junio de 2024 aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones mencionadas, con la exclusión de la Prof. Clara Pamela PEREZ por revestir de Consejera Directiva y, constituido en Comisión realiza el sorteo respectivo, entre la nómina de docentes propuestos para la conformación del Jurado.

Que la Secretaria de Coordinación Institucional, Esp. Alejandra Paola del Olmo, en su providencia de fecha 28/08/2024, de acuerdo a lo informado por el Departamento de personal, indica que la designación interina de la Prof. María de Fatima Zalazar se encuentra prorrogada por RD 3/2024.

Que la presente convocatoria debe realizarse en el marco del Reglamento del Reglamento de Concurso para provisión de cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias.

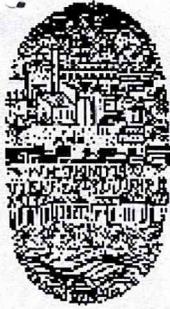
Que corresponde excluir de la nómina de jurados a los docentes: Diego Luis Alberto, Silvana del Milagro Puca por ser Consejeros Directivos, mediante el art 1° de la Res. CS N° 481/1988; también a Jorge Fernando Yazlle por haber sido designado como presidente del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, mediante art.1° de la Res. CS N° 117/2018.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP 651/2023-EXA-UNSa. ASUNTO: Autorización para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura Matemática para Informática.-

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
10/06/2025

Dedicación Simple para la asignatura Matemática para Informática de las carreras: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Tener por constituido el Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicado en el Art.1º, resultado del sorteo realizado en la sesión ordinaria 05/06/2024, a los docentes que seguidamente se menciona:

TITULARES:

Gustavo Andrés DELUPI

Nilda Graciela MENDEZ

Martín Miguel HERRAN

SUPLENTES:

Gonzalo Maximiliano LOPEZ

Jorge ROIG ARANDA

Rosana Mabel COLODRO

Silvia PAREJA

Lorena Inés PASTRANA

Jesús Eduardo ARIAS

Camilo Alberto JADUR

ARTÍCULO 3º: Imputar la designación resultante a un idéntico cargo del Departamento de Matemática actualmente ocupado con la designación interina de la Prof. María de Fátima Zalazar, última prórroga otorgada mediante RD 3/2024-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese fehacientemente a la docente que ocupa el cargo interinamente: Prof. María de Fátima ZALAZAR y a los: Sres. Miembros del Jurado mencionado en el Artículo 2º de la presente.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido siga a la Dirección de Docencia a proseguir con el trámite concursal.

SMC/MPC/rfa/amc


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa